ROLANI S.A.

Robles 109 y Chambers
445295-445764
Guayaquil- Ecuador

I

Guayaquil, 28 de Abril del 2.000

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
DE COMPAÑÍA ROLANI S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con los estatutos y de conformidad con la Ley y los Estatutos de la Compañía, tengo a bien someter a vuestra consideración los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 1.999.

La revisión incluyó la evaluación de los Principios Contable generalmente aceptados, así como el sistema de control interno imperante en la Compañía, obteniendo resultados satisfactorios.

Los Estados Financieros de la compañía no ningún resultado puesto que no ha tenido actividad económica alguna. La compañía ha cumplido a cabalidad con todo lo relacionado a la Corrección Monetaria, manteniendo actualizados los rubros afectados.

La empresa tiene vigente un conjunto de medidas que salvaguardan todos los bienes de la sociedad, tales como, el señalamiento de responsabilidades para la custodia de sus activos y un seguro contra todo riesgo de los mismos.

A la fecha de este informe no he tenido conocimiento de denuncias sobre la gestión de funcionario alguno de la compañía, ni aún de remoción de sus administradores.

Es de indicar que los puntos aquí tratados, son el resultado de la colaboración prestada por los administradores y empleados de la empresa.

De ser necesaria alguna aclaración, quedo a vuestra disposición para responder cualquier inquietud respecto al informe.

Atentamente,

SILVIA SANTOS MENDEZ
COMISARIO